

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

DOMINGO 6 DE MARZO DE 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los dias siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1223

SECCION EDITORIAL.

Por el ministerio de la Gobernacion se han circularo á los gobernadores de provincia las siguientes disposiciones relativas á la formacion de los presupuestos municipales, y su publicacion, en extracto, en la *Gaceta*:

1.º Los Ayuntamientos de esa provincia remitirán á V. S. el 30 de Abril próximo un estado, con sujecion al modelo adjunto, número 1.º, tomando los datos necesarios del presupuesto municipal ordinario aprobado para el corriente año económico, con el cual debe hallarse refundido el adicional al mismo, formado despues de haberse hecho en Enero último la liquidacion del presupuesto de 1879-80.

En su virtud, tanto en la seccion de gastos, cap. 12, como en la de ingresos, capítulo 8.º, se hará merito de los que respectivamente hayan resultado pendientes de pago ó de recaudacion, por consecuencia de la liquidacion y del presupuesto adicional referidos.

2.º El producto del recargo sobre cédulas personales lo consignarán los Ayuntamientos en las secciones de ingresos, cap. 3.º, impuestos establecidos.

3.º Los recursos autorizados por este ministerio, previo expediente, ya consistan en la adición de nuevas especies á la tarifa general del impuesto de consumos, ó ya en la creacion de arbitrios extraordinarios, con arreglo al art. 16 de la ley de presupuestos de 24 de Julio de 1878, se consignarán en la misma seccion de ingresos, cap. 7.º impuestos extraordinarios y eventuales.

4.º En vista de los estados que, segun queda prevenido, enviarán los Ayuntamientos á ese Gobierno civil, formará V. S. el general de esa provincia, con arreglo al modelo que acompaña, número 2.º, debiendo remitirlo á este ministerio, en union de los referidos, el dia 30 de Junio inmediato.

El Estandarte, diario sucesor de *La Política*, dice en su primer número:

«La primera paga podrá ser para los empleados noveles un motivo de regocijo y de alegría; pero este contentamiento viene regado con las lágrimas de la familia de un empleado honrado que ha sido víctima de las exigencias de la política, y árbol que así se fecunda no puede dar más que amarguras. Los tiempos cambian; las situaciones se modifican; todo parece y se destruye en este mundo. Sólo una cosa permanecerá inalterable al través de los siglos, y es, que en vez de credenciales, que por regla general sólo representan el premio de la ociosidad, es necesario, para alcanzar la verdadera felicidad, templanza en los deseos, moralidad en las acciones, amor al trabajo y esperanza en sus resultados.»

No parece sino que cuando en 1875 cobraron la primera paga los empleados conservadores, aquel contentamiento no estaba regado por las lágrimas de las familias de los empleados honrados víctimas de las exigencias de la política.

Que las credenciales sólo representan el premio de la ociosidad, bueno es que lo diga el órgano de un partido que durante seis años ha sido dueño de todas ellas.

El Mundo Político copia de un periódico francés lo siguiente:

«Hoy debe verificarse la salida del cortejo de los animales grasos. En el momento de meter en prensa nuestro número de este dia, nos aseguraron que en una asamblea general celebrada por el ganado de cerda, S. M. Leon I ha sido

elegido por unanimidad para representar los puercos en dicho cortejo.»

Y dice el diario moderado que esas palabras de Luisa Michel son muestra de la literatura dominante en Francia.

No es exacto; porque tampoco son muestra de la literatura dominante en España párrafos iguales al copiado que podríamos reproducir de *El Fenix* ó *El Siglo Futuro*.

Segun datos de *El Correo* el decreto sobre portazgos que prepara el ministro de Fomento contiene estas bases:

Aplazamiento indefinido de los arrendamientos, que no se hayan realizado.

Respeto de los arrendamientos ya hechos, como no puede ménos.

Invitacion á los actuales arrendatarios para rescindir, sin indemnizacion, é indicacion de llevar á las Cortes un proyecto en que se propondrá la derogacion de la legislacion actual.

El Tiempo califica de *pronunciamento sin barricadas* la situacion política que estamos atravesando.

El Tiempo se olvidó de que su opinion es un *pronunciamento* contra la voluntad de la Corona que ha llamado á sus consejos al partido liberal-dinástico.

El Liberal ha oido que el ministro de la Guerra tiene acordado en principio proponer á S. M. el Rey un amplio y general indulto para los militares procesados ó que estén sufriendo condena por delitos políticos y para los paisanos que se hallen en aquellas circunstancias por el delito de sedicion comprendiendo entre estos últimos á los deportados de Cuba.

En el Consejo de ministros celebrado últimamente, se ha tratado del juego, habiendo acordado los ministros prohibirlo en absoluto y castigar severamente á los jugadores, con arreglo á lo que dispone el Código penal. Los casinos, incluso el de Madrid y el Veloz-Club, han recibido orden de clausura hasta que sus reglamentos sean revisados.

Juzgamos que cuantas medidas se adopten en este sentido serán inútiles como lo han sido hasta aquí, para estirpar el vicio del juego.

Conocido de nuestros lectores cuál es nuestro modo de pensar en este asunto, creemos que el medio más eficaz de contrarrestar semejante aficion, seria reglamentar aquel convenientemente, exigiendo á los casinos y casas donde se estableciese juego una contribucion, con la que podria atender el Erario á obras de beneficencia ú otras análogas.

GACETA DE MADRID.

1.º DE MARZO.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que los jefes y oficiales retirados no podrán en ningun caso ser empleados por las autoridades en servicios

de menor importancia de la que á su categoría militar corresponda, y que allí donde no hubiera autoridad militar y la civil, necesitase el concurso de estos oficiales lo pida siempre para concederles el mando superior de la fuerza reunida, y esto solamente cuando el peligro lo exija y las circunstancias, el orden público, ó el bien de la patria reclamen su cooperacion.

Otra dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Badajoz, porque anuló las elecciones municipales de Valdecaballeros, y mandó celebrar otras, las cuales no deben reputarse válidas en caso de haberse verificado.

Otra disponiendo que los mozos que resulten excedentes de cupo en cada reemplazo, queden declarados por las comisiones provinciales en la situacion que por tal concepto les corresponde ántes del mes de Agosto de cada año.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3.—La noticia de que el ministro de Fomento trata de restablecer la enseñanza religiosa, como compensacion de su circular que en breve verá la luz pública y reposicion de los catedráticos que fueron destituidos por la situacion conservadora, ha causado alarma entre los demócratas, cuyos periódicos como *El Liberal*, se apresuran á recordar al señor Albarada sus antecedentes liberales, advirtiéndole la contradiccion en que incurriera si dicha noticia resultase cierta.

En una de mis últimas cartas he señalado á V. la profunda divergencia que reina en el seno del Ministerio. Algunos diarios dan cuenta de la entrevista que anteayer tuvo el general Lopez Dominguez con el ministro de la Guerra, pero sin dar pormenores. Antes no he querido decir á V. nada de ella porque esperaba adquirir detalles, como creo haberlo conseguido, y paso á comunicárselos.

Está fuera de toda duda que la actitud y deseos de Martinez Campos discrepan mucho de los de Sagasta y en más de una ocasion, ámbos perso ajes, en lo poco que llevan en el Poder han tenido muy animadas controversias, especialmente en la cuestion de nombramientos para altos puestos militares. El señor duque de la Torre parece que significó deseos de que se diera cierto destino al general Serrano Acebron, por conducto de un elevado prohombre de la situacion; pero el ministro del ramo desestimó la pretension, fundado en que no tenia vacante que cubrir. Como dicho general era pariente del referido señor duque, se desistió de semejante pretension por razones fáciles de comprender; pero no sin que dicha negativa produjera el disgusto que es consiguiente. Despues ha venido la cuestion Salamanca y Negrete á quien se habia indicado para una direccion general y nada se le ha dado. Como se encuentran en igual caso otros militares de procedencia constitucional, el señor Lopez Dominguez se presentó anteayer al ministro de la Guerra y en una entrevista de dos horas y á puerta cerrada, con un ánimo resuelto le expresó las quejas de sus compañeros de armas, que llevan seis años de cuartel y en cuya situacion continúan sin esperanzas de salir de ella. Hablóse de la conveniencia del relevo del Capitan general de Filipinas y nombramiento del Sr. O'Ryan para esta vacante, puesto que la apetecía para que de esta manera el Sr. Salamanca fuera ascendido á teniente general y nombrado Director de infanteria precisamente.

El objeto de este nombramiento es que pueda darse colocacion á varios coroneles y tenientes coroneles y comandantes de ideas liberales que se encuentran de reemplazo; y así lo ha comprendido el Sr. Martinez Campos y resistido la pretension del Sr. Lopez Dominguez y ayer se fué á palacio y como ministro dió cuenta al rey de las conferencias que habia tenido con éste; pues sabido es que S. M. tiene intervencion en los nombramientos de militares. Los íntimos

amigos de Martinez Campos, aseguran que es de todo punto incompatible la direccion de infanteria en poder del señor Salamanca, con el actual ministro de la Guerra porque este no habia de consentir en la remocion de jefes que aquel habra de proponer.

Dicese que si dentro de unos dias, la conferencia que dejo mencionada, no empieza á dar los resultados que se desean un periódico publicará un pequeño artículo contra el repetido ministro, que habrá de llamar la atencion; y que acaso acaso sea reproducido por algun diario de los constitucionales más avanzados, como simple aviso de lo que se hará mañana si las tendencias de que se murmura no se modifican pronto.

Del Consejo de ministros celebrado con el rey no tengo más noticias que las que verá en los diarios que recibirá por el correo que mando esta carta. Si esta noche llego á saber algo de lo que se suele callar, se lo diré mañana.

El Sr. Romero Ortiz ha tomado hoy posesion del cargo de gobernador del Banco de España.

La *Correspondencia de España* confirmando la noticia que di á V. hace unos dias, dice en su número de anoche, que los conservadores no concurrirán al Parlamento en el caso de que el Gabinete reuna las Cortes para leer los presupuestos y fijar las fuerzas militares. Yo insistí en lo que entonces dije á V. y es que varios conservadores resisten emprender semejante camino y aseguran que concurrirán á la sesion ó sesiones de las Cámaras, aconsejen lo que quieren particularmente algunos de sus correligionarios. El nuevo local del círculo conservador no se abrirá hasta el 15 del corriente. (El Corresponsal.)

LOCAL.

La Comision organizadora para la formacion de la *Liga de contribuyentes* en esta ciudad convoca para hoy, á las siete de la noche, á las Casas Consistoriales; á todos los inscritos en dicha sociedad, para que se sirvan concurrir al punto indicado con objeto de proceder á la constitucion definitiva de la *Liga*.

Dicha Comision nos ruega hagamos público el agrado con que veria que todos los señores asociados concurren á la citada reunion, toda vez es esencialísima su asistencia para el laudable fin que aquella se propone.

Ayer llegó á esta capital el señor Gobernador civil de esta provincia, D. José Gonzalez y Roncero, habiendo tomado posesion de su cargo.

Damos á dicho señor nuestra más cordial bienvenida.

MISCELANEA.

Santos de hoy.—Santos Victor y Victoriano.

Idem de mañana.—Santo Tomás de Aquino y Sta. Perpetua.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 3'30 t.—Recibido á las 6'7.

Desmíentese oficiosamente la venida á Madrid del Sr. Posada Herrera para mediados de Marzo.

El gobierno francés ha enviado una fuerte guarnicion á la frontera de Andorra.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

COMPANÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 10 DE MARZO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnifico vapor

TAMAR.

EL DIA 27 DE MARZO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Ayres, el magnifico vapor

GUADIANA.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 2 DE ABRIL DE 1881.

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnifico vapor

DOURO,

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Para Montevideo y Buenos-Ayres directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros - Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán. - En Carril: D. R. de Urioste.

COMPANÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

ÚNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

AGENCIA DE SUSTITUCION

7, SANTO DOMINGO, 7.

D. José Diaz Gomez ofrece al público, como de antiguo lo viene haciendo, los servicios de su Agencia para la sustitucion de quintos en la casa número 7, plaza de Santo Domingo, prometiendo las mayores ventajas y seguridades tanto a los sustitutos como a los sustituidos en los contratos que formalicen.

7, SANTO DOMINGO, 7.

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de
VALLADOLID
1871.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

Madrid
medalla de mérito
1873.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876,

SANTIAGO
medalla de plata
1875.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C- y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

EN SU CONSTANTE DESEO
DE CORRESPONDER

AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS
CELEBRES MAQUINAS PARA COSER

entregará con cada una de las llamadas FAMILIA A INTERMEDIA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo

- 3 Dobladilladores.
- 1 Ribeteador de bieses.
- 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las maquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de realce en blanco y combinaciones de colores con aplicacion a la tapiceria:

- Doble pespunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.
- Doblados diferentes.
- Costuras sobrecargadas.
- Plegado igual y perfecto para volantes a la inglesa.
- Rizado para adornos.
- Acordonado para trajes de niño, etcétera.
- Y cualquier clase de trabajo para confeccion.

En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañia Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de Labores hechas con sus maquinas.

POR 10 REALES SEMANALES

puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas maquinas.

3, REINA, 3

LUGO.

EMPADRONAMIENTO.
Hojas para la formacion del padron de vecindad. Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario»

LA PERSONA QUE TENGA el núm. 78, pasará a recoger a donde las rifas indican la novela, Dos historias y el Diccionario, sorteados ayer.

SE ARRIENDAN DESDE el primero de Julio próximo el piso principal y tienda almacen de la casa núm. 23 de la calle de San Pedro. En la de S. Roque señalada con igual número darán razon

SE ARRIENDA LA CASA núm. 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comedia para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL PISO principal de la calle de la Cruz número 2. En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

SE ARRIENDAN EL PRIMER y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo número 4, darán razon.

SE ARRIENDA EL Almacén y huerta contigua de la casa núm. 15 de la calle de San Marcos. - En la núm. 14 de Santo Domingo darán razon.

SE ARRIENDA LA TIENDA de la casa núm. 31 de la calle de San Pedro. En el primer piso de la misma darán razon.

VENTA. CONTINUA LA subasta de la casa número 25 de la calle de San Roque ante el Notario D. Manuel Ferreiros.

EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TANÍFUGAS

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2. - MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. - Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente a Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y Portugal. - Depósitos en las principales farmacias



Sumario:

La fiesta de Víctor Hugo; por X. X.—Un folleto, por Víctor Castro.—De flor en flor, por Emilia Pardo Bazan.—El que hace versos, por D. de L.—Certámen literario.

LA FIESTA DE VÍCTOR HUGO.

Hace bastante tiempo, más de veinticinco años, Emilio Castelar decía: «Victor Hugo nos pertenece. Él llevó al arte francés el espíritu de nuestras artes, y encareció el valor español en *Hernani*. Por eso Víctor Hugo es, sí, español; por sus tendencias, español; por sus obras, español; porque el genio tiene por patria el mundo. Además; su genio, su prodigioso genio, es luminar de este siglo. ¿Quién no deseará contemplarle antes que se recline en el regazo de la muerte?»

Castelar ha dicho bien: el genio de Víctor Hugo es el luminar de este siglo; más aún, el luminar de los siglos venideros, porque el gran poeta ha consagrado su lira y su vida a la Humanidad, y la Humanidad hará de él su ídolo.

No hay ejemplo en la historia de un hombre que haya recibido tan grande ovación.

Trescientas mil personas han desfilaro ante la casa del viejo poeta aclamando con entusiasmo su nombre, saludándole con respeto, tributándole cuantas muestras de admiración pudiera apetecer el más desmedido orgullo; y a todas demostraciones de respeto y de cariño ha contestado el ilustre anciano con saludos y sollozos.

Esa ovación que no tiene igual ni en los tiempos presentes ni en los pasados y tampoco la tendrá en los venideros, sino cuando se celebre alguna manifestación en recuerdo del cantor de las grandes virtudes.

Abramos el libro de la Historia; recorramos minuciosamente sus páginas buscando hechos análogos a la fiesta de Víctor Hugo: ninguno encontraremos que pueda compararle y los triunfos del más afortunado conquistador han de parecernos mezquinos puestos al lado del triunfo alcanzado por el conquistador de nuestros días.

Porque Víctor Hugo es un conquistador, sí: conquistador de todas las simpatías para la causa de los débiles; conquistador de los corazones para la desgracia de los afligidos.

Y así como es el protector de los oprimidos y el cantor de los miserables, es igualmente el gigante adversario de todas las tiranías, el fustigador enérgico de todos los verdugos, el defensor de todas las causas humanas.

La lira de Víctor Hugo ha cantado todo lo grande y noble: los dolores de la humanidad, sus conquistas, sus anhelos, sus luchas. Allí donde el poeta ha visto consumar una iniquidad, allí encontró inspiración para un apóstrofe grande como su genio, conmovedor por su sentimiento, eficaz por su elocuencia.

Ningun otro poeta ha sabido, como él, ensalzar y engrandecer a la Humanidad, representándola en diferentes individuos. Gilliat, el pescador humilde dotado de un alma heroica; Lautenac, Gauvain y Cimourdain que representan la abnegación y la justicia, tales como el ilustre anciano las concibe, las siente y las practica.

Los *Miserables*, que simbolizan el eterno poema del hombre; poema hechizado de dolores y miserias, obra gigan-

tesca que describe con los colores de la verdad el calvario de los desheredados de la fortuna!

¿Por qué es Francia grande y se engrandece cada día más? ¿Por qué ha llegado a ser cabeza de la civilización europea y con sus hechos asombra al mundo?

Porque sabe honrar a sus hombres y no olvida que la nación que honra a sus hijos se honra a sí misma en ellos.

El espectáculo que esa cultura nación acaba de dar al mundo es un espectáculo noble y generoso, digno de imitación, y hasta ahora no realizado en nación alguna.

La *apoteosis* de Víctor Hugo en vida será una página inmortal de la historia de Francia, que durante estos diez últimos años ha dado tantas visibles muestras de su cultura y de su progreso, elevando en todas sus ciudades estatuas y monumentos a sus hijos ilustres, perpetuando su memoria por todos los medios y celebrando en su honor fiestas espléndidas, no tanto por el lujo en ellas desplegado como por el gran número de personas notables que en ellas toman parte y por la numerosa concurrencia que con su entusiasmo y sus vitores contribuye al éxito de ellas; circunstancia esta última que prueba el superior grado de cultura a que ha llegado el pueblo, el verdadero pueblo francés, a quien no le son indiferentes los honores tributados a aquellos que algo hicieron por engrandecerle.

Comisiones de todas las academias y sociedades de todas clases de París han visitado a Víctor Hugo y formado parte de la manifestación celebrada el 27 de Febrero, en la que tomaron parte cientos de miles de personas de diferentes escuelas políticas y sociales, de contrarias opiniones religiosas, aunque todas unánimes en dos sentimientos: el amor a la patria y la admiración al genio.

Y con el gran acto realizado el día 27 de Febrero honraron a la patria honrando al poeta, y rindieron el tributo de su admiración ante el hombre ilustre cuyo nombre bastaría para constituir por sí sólo la historia de Francia, si ésta no la tuviese tan brillante.

En ese acto, organizado por un comité compuesto de las más grandes notabilidades de Francia, y del cual formaba parte también un sábio cuyo nombre es título de gloria para la ciencia española, D. Nicolás Salmerón; en ese acto tomaron parte todas las clases sociales, desde el literato laureado hasta el laborioso industrial; desde el inspirado artista que traza en el lienzo el cuadro admiración del mundo hasta el humilde obrero que clava el marco para la obra de arte. Todas las asociaciones literarias, artísticas, industriales, de enseñanza, científicas todas, en fin, estaban representadas.

Jóvenes aristocráticos confundíanse con los que llevaban la honrada blusa, y los soldados, hijos del pueblo, saludaban marcialmente a aquel venerable anciano, soldado también, soldado de la gran causa de la humanidad y del derecho.

¿Quizá en aquel solemne momento recordarian los uniformados defensores de Francia, que el gran poeta levantó su voz pidiendo piedad para un infeliz soldado sentenciado a muerte!

La juventud, que aprendió a amar a la patria y la libertad en los cantos del

antiguo desterrado de Jersey, la juventud, siempre entusiasta y generosa, envió numeroso contingente; y los niños—la alegría de la casa; como el mismo Hugo les ha llamado, fueron también a responder al inmenso cariño que el niño—coloso les profesa.

Victor Hugo se habrá sentido feliz y orgulloso en aquellos momentos, no por sí, apesar de que tanto significaba el hecho, sino por su nación y por su amado pueblo de París.

No fué ese acto solo una manifestación en honor del poeta querido, de la gloria nacional; fué más. Fué una manifestación del espíritu civilizador y de progreso que hoy anima a la Francia.

Ha sido la manifestación de un pueblo libre que sabe estimar su libertad por lo mucho que le ha costado adquirirla: la manifestación de un pueblo culto y digno que sabe estar a la altura del puesto que ocupa en el mundo.

Así es que la fiesta de Víctor Hugo debiera llamarse con más propiedad la fiesta de la civilización.

España es el país del olvido. Actualmente se prepara una fiesta nacional para celebrar el Centenario de Calderón, pero, desgraciadamente, ni siquiera pertenece a España la oportunidad de la idea que ha sido inspirada por el reciente Centenario de Camoens en Portugal.

No dudamos que nuestro pueblo sabrá responder al patriótico llamamiento que se le hace; pero ¿en qué forma?

Tomaran parte en ese acto las Académias, Ateneos y Sociedades científicas y literarias; las Corporaciones oficiales etcétera, etcétera. Y el pueblo ¿qué hará?

Concurrirá a los espectáculos que se le ofrezcan gratis; llenará las calles aguijoneado por la curiosidad; mas no podemos contar con su entusiasmo que es lo que contribuye a hacer más brillantes y a dar su verdadero carácter a estas fiestas nacionales, que cuando no son populares siempre resultan frías y desanimadas.

No obstante estas consideraciones no pretendemos comparar al pueblo español con su vecino y hermano el francés; pues no olvidamos la diferente educación que reciben ni menos las circunstancias en que uno y otro se encuentran, que distan bastante de ser idénticas.

4 de Marzo de 1881.

X. X.

UN FOLLETO.

Los que cuotidianamente desempeñan la espinosa tarea de la enseñanza, conocen por experiencia propia las dificultades que hay que vencer para la invención de un plan metódico que dirija la inteligencia en el desarrollo de una verdad en cualquiera de sus múltiples manifestaciones. Estas dificultades se agrandan, cuando se lucha con la ciega inflexibilidad de la rutina ó con la intrusión oficial en el inviolable templo del saber humano.

La rutina, amoldando la inteligencia a la estrechez de una preocupación consuetudinaria, produce la parálisis intelectual é impide las naturales evoluciones de las facultades del alma, cuando no da tormento con una nomenclatura semibárbara, digna de aquella época en que, con gran contentamiento de todos, se celebraban torneos de palabras artificiosamente dispuestas, pero que en la actualidad solo el honor de la irrisión merecen. La rutina no es método; es la

negación de todo método, porque le faltan las condiciones de unidad, variedad y armonía.

La intrusión oficial, basada unas veces en la concepción individual eregida en árbitro supremo é infalible, otras en perniciosas complacencias con determinada escuela filosófica, y casi siempre en el desconocimiento de ciertos detalles, que afectan al carácter esencial de la enseñanza, produce estacionamiento, cansancio, violencia, confusión y embrollo. Los hechos de ello dan irrecusable testimonio, y si los profesores tuvieran el mal gusto que por fortuna en su mayoría no tienen, de aceptar servilmente ciertas prescripciones oficiales, serian los discípulos unas máquinas vivientes de elaborar definiciones para ellos incomprendibles y de recitar hechos sin relacionarlos lógicamente con las causas productoras.

Sugiere las precedentes observaciones la rápida lectura de un folleto que con el título de *Cuatro palabras sobre Física*, acaba de dar a la prensa el ilustrado catedrático de nuestro Instituto señor D. José Amigó.

Lo confieso con ingenuidad; siento en esta ocasión que el Sr. Amigó me honre con su amistad, porque esta es un obstáculo para tributarle merecidos elogios y un motivo para ser muy parco en hacerle justicia. Consuélame no obstante la idea de que el autor del folleto conoce la tal vez excesiva inflexibilidad de mi carácter y la independencia con que defendiendo mis doctrinas.

Examinado el folleto en su conjunto merece los honores de un libro, ya por lo que es en sí, ya por lo que supone. La concisión de su estilo, la claridad en la exposición de la idea y el orden rigurosamente lógico de su construcción científica me afirman cada vez más en el concepto que desde un principio del señor Amigó he formado. Es mucho más que un físico; sus vastos conocimientos no se ciñen a la dilatada esfera de los fenómenos naturales: es todo un filósofo en el riguroso sentido de la palabra. Basta leer lo que en el número primero dice al exponer la constitución de las ciencias físicas, para convencerse de que mi afirmación no es gratuita.

Empieza el autor definiendo la ciencia, el método, la síntesis y análisis de una manera magistral, con una concisión alemana y una claridad aristotélica que denuncia al hombre pensador que cruzó las altas cumbres de la metafísica.

Después de las consideraciones de carácter general desarrolladas en el número primero, se ocupa de la manera especial de investigar la verdad en los misteriosos procesos de la naturaleza, disertando con elegancia filosófica sobre la experiencia que observa y reproduce hechos y la razón que los corrige ó ratifica, según que ha mediado ó no error por parte de los medios transmisores. Como complemento indica los medios de que se vale el hombre para convencerse de la amplitud de una inducción, citando con gran oportunidad lo que aconteció con la ley del isomorfismo en contradicción con los ácidos arsénico y fosfórico.

En los números siguientes hace el señor Amigó una razonada excursión histórica sobre el origen y desarrollo de las ciencias físicas, y aquí es donde derrama verdadero lujo de erudición y conocimiento de las escuelas filosóficas que florecieron en los pretéritos siglos ó que predominan en la época contemporánea.

Signe á continuacion el programa de Física, sobre cuya disposicion he decir yo tambien cuatro palabras.

Antes de conocer al Sr. Amigó, habia yo sostenido, con escándalo de algunos rutinarios, que la Meteorología y la Mecánica debieran desaparecer de los libros de Física, y estudiarse por separado, aquella formando parte de la Geología, y esta con mayor extension y con anterioridad á la Física. Ya no soy el único que de tal opinion participa.

El Sr. Amigó, si bien no defiende la supresion de la Mecánica en los textos de Física, opta por su reduccion en el caso de que los alumnos asistieran ó hubieran asistido *anteriormente* á un curso completo de Mecánica, y afirma que la «Meteorología, por su índole especial, debiera ser parte de otra ciencia más vasta, la Geología».

No voy á discutir, sacrificando mi aficion en aras de la brevedad, el principio fundamental en que insisten las diversas escuelas filosóficas que en el presente momento histórico predominan; pero es fuerza confesar que la primacia corresponde al dinamismo y que las ideas abstractas y la accion á distancia son rechazadas y sustituidas, con ventaja para el desarrollo científico, por el movimiento de la materia cósmica ya ponderable ó bien imponderable. Estamos en plena época de la escuela dinamista: el idealismo exagerado y el grosero materialismo han sido reemplazados por la teoría dinámica, que está llamada á producir una revolucion gigantesca en los dominios de la ciencia. ¿Quién sabe si debido á ella las ciencias físicas y naturales se reducirán á una sola: la Mecánica del Universo.

El autor del folleto conforme con las modernas teorías sobre el concepto de fuerza y materia, supo imprimir á su programa un plan ordenado, racional y lógico, y este es el carácter distintivo de su trabajo. Solo así puede explicarse la atraccion con el carácter esencial de fuerza, proporcionando la ventaja de analizar las propiedades de la materia y conocer la causa determinante de muchos fenómenos por gratuitas hipótesis explicados.

Después de la leccion preliminar relativa á la idea de fuerza, constitucion de la materia é hipótesis atomística coloca el autor en las lecciones posteriores lo que concierne al estudio del equilibrio y movimiento de los cuerpos en sus tres estados, advirtiéndose ya en la disposicion de las lecciones que pone especial cuidado en partir de lo conocido á lo desconocido sin abandonar la síntesis, á no ser cuando á ello se opone la índole de algunas teorías.

En la disposicion del libro segundo se advierte mucha meditacion y estudio muy profundo. La voz Acústica, que no precisa en toda su extension el concepto á que se aplica, ha sido reemplazada por otra más general, la de Fonología. Este tratado comprende cuatro lecciones fundadas en el hecho de que todo fenómeno fonológico comprende otros dos, uno de carácter puramente físico (la produccion y propagacion del sonido) y otro, que es la percepcion, meramente fisiológico.

Más innovador se nos presenta el señor Amigó en la Termología, vocablo más propio que el de calórico. Diez y ocho lecciones constituyen el libro tercero formando grupos hábilmente ordenados, y separándose por completo de la senda hasta hoy seguida por los autores contemporáneos. El motivo de semejante innovacion es el enlace íntimo que existe entre la luz y el calor radiante. Los análisis químicos han causado una verdadera transformacion en esta parte de la ciencia, y el autor del folleto, siguiendo atento los movimientos científicos, que tan rápidamente se suceden, admite como consecuencia del estudio de la luz

blanca solar, la existencia de radiaciones elementales térmicas, luminicas y químicas. Termina el libro tercero con la exposicion de los focos de calor, siguiendo la *clasificacion más cercana á la verdad*, pues todos ellos son de *origen mecánico, físico ó químico*. Yo, que no admito más que manantiales mecánicos, yo me disponia á dirigir una advertencia á mi amigo cuando, al continuar el estudio de los razonamientos en que se funda el programa de que me ocupo, veo con gran satisfaccion que dice: «En rigor las tres procedencias se reducen á una sola, el movimiento de la materia que, cualquiera que sea la causa motora, produce calor, luz, electricidad, en manifestacion simultánea ó aislada, segun la fuerza viva que le impulsa y las condiciones en que el impulso se verifica.»

En las diez y nueve lecciones que la Fotología comprende, nótese á simple vista gran precision y una síntesis superior á la de las lecciones anteriores, lo cual se explica perfectamente tanto por la índole del tratado como porque á ello se presta el concepto del rayo luminoso y calorífico, entre los cuales existe una verdadera identidad. Después del acromatismo y de la transformacion de radiaciones no continúa el autor con la birefraccion, interferencias y polarizacion, fenómenos de difícil comprension, sino que con mucho acierto hace preceder el estudio de los instrumentos ópticos. Y digo con mucho acierto, porque dichos aparatos son necesarios para la práctica de ciertas experiencias y las ideas que con anterioridad se exponen son suficientes para la inteligencia del mecanismo y manera de funcionar de aquellos.

Al llegar á la Electrología, no puedo menos de repetir mis sinceros plácemes al autor del folleto. Si en los precedentes tratados se nos presenta innovador, en lo que al estudio de la Electrología se refiere, es radicalmente innovador y el primero que dió homogeneidad y orden lógico á conceptos diseminados en las obras de actualidad sin otro plan que el impuesto por una rigurosa cronología. Si de una historia se tratase, nada tendríamos que objetar contra esa defectuosa disposicion de hechos, segun la cual aparecen separados fenómenos derivados de un mismo origen, no conduciendo á otro resultado que á recargar la memoria de palabras. El Sr. Amigó todo lo ha variado, y esta variacion radical que en el estudio de la Electrología introduce, llamará, estoy segurísimo de ello, la atencion de sus ilustrados colegas.

Una vez establecida la unidad de las fuerzas físicas, el rigor de la lógica hizo caer en ridiculo la teoría de Symmer modificando tambien la de Franklin. Hé aquí el fundamento de la reforma. En virtud de ella divide la Electrología en ocho grupos, cuya sola enunciacion basta para comprender la trascendencia de la innovacion. Estos grupos son los siguientes: a—Nociones preliminares—b—Focos eléctricos—Aparatos productores—c—Equilibrio eléctrico—Induccion—Efectos de la electricidad—Condensadores—d—Magnetismo—e—Electro-dinámica—f—Aparatos de induccion—g—Electrometría—h—Electrología aplicada.

Termina el autor su programa con el estudio de la Meteorología, dando á esta ciencia la extension que las exigencias modernas reclaman y merecida importancia á la Climatología con indicaciones referentes á la península ibérica. En este terreno ya era muy ventajosamente conocido el Sr. Amigó, cuando publicó en el DIARIO excelentes artículos sobre Meteorología, los cuales fueron leídos con gusto hasta por personas escasamente versadas en este género de estudios.

Hé terminado mi tarea. Es incompleta, lo comprendo; el folleto merecia más; pero tres cuartos de hora de que he po-

didado disponer para su estudio, son insuficientes para abarcarlo todo.

Yo bien sé que el autor modesto si los hay ha de quedar tristemente sorprendido cuando le anuncien que su trabajo pasó por el tosco tamiz de mi inteligencia; pero es preciso que los hombres de valer se acostumbren á la mortificacion de ser expuestos á la pública curiosidad.

Lo hecho hecho está; y á ello no me obligó la amistad, sino el placer que experimento cuando un profesor coopera con su saber á dar renombre á nuestro Instituto, que, dicho sea de paso, se halla hoy á una envidiable altura.

Una pregunta no más; mejor dicho otra mortificacion para mi amigo. ¿Por qué no escribe una obra calcada en el programa que acabo de leer? El asunto lo merece. Ya que dió el primer paso con tan sfortunada estrella, dé el último que de seguro coronará gloriosamente sus esfuerzos.

4 de Marzo de 1881.

VICTOR CASTRO.

DE FLOR EN FLOR.

De flor en flor, cual céfiro travieso,
Vá el niño en su candor,
Y deposita un inocente beso
De flor en flor.
De flor en flor, cual mariposa leve,
Vá el mozo soñador,
Y sus primeras ilusiones bebe
De flor en flor.
De flor en flor, cual codiciosa abeja,
Vá el hombre con su amor,
Y agravio y mancha y amarguras deja
De flor en flor.
De flor en flor, con insensato alarde,
Vá el viejo seductor,
Y le gritan mofándose «Ya es tarde»
De flor en flor.

EMILIA PARDO BAZAN.

EL QUE HACE VERSOS.

Dígote á V., amigo lector, que soy una calamidad y no de la pequeñas. Desde que mi pluma pecadora trazó el primer renglón que verso pudiera llamarse, hasta la fecha, las musas castigando sin duda mi pecado y diciendo tal vez para su colete—caso que lo gasten—en la culpa llevar la penitencia, han hecho llover sobre mi mil desventuras. En varias ocasiones he hecho formal promesa de no intentar jamás penetrar en terreno que, segun las desdichas que me acarrea debe estar vedado; pero ¡ay! que mi voluntad es menos fuerte que la tentacion que me acosa.

¡Perdon, divinas musas! Harto castigo tienen ya mis pecados literarios. Cuando á las altas horas de la noche siento bullir en mi mente la inspiracion; cuando, impulsado por un no sé qué desconocido, me lanzo en alas de la fantasia exaltada á los espacios ideales, entonces créome artista, siéntome poeta.

Mas luego el desencanto mata la ilusion: la soñolienta y gangosa voz del sereno rompe el sagrado silencio en que el mundo estaba sumido, y la inspiracion huye avergonzada á ocultarse en su recóndito retiro, dejándome, para consuelo, algunos girones de su rasgado ropaje.

(¡Me parece que hablo bien!)

He cifrado mi ambicion en alcanzar el dictado de poeta, para mi muy honoroso: no sé si lo conseguiré: hoy por hoy, mis amigos, tratándome con gran indulgencia dicen que *hago versos*.

Profanacion del arte.

¿Y cuáles son, en verdad, los frutos de mi imaginacion?

El estudiante de latinidad que ansia demostrar á su Elisa la inmensidad de su amor en altisonantes renglones, me hace intérprete de sus sentimientos.

El niño impúber que por San José, la Pascua ó otra fiesta cualquiera, trata

de halagar á papá, el tío ó la abuelita, con la risueña esperanza del sombrero de castor ó el caballito de madera, viene á mi para que yo en un par de seguidillas haga presente al felicitado lo entrañable del afecto del felicitante.

El cartero, el repartidor de periódicos, todos los que un día señalado del año desean conmovir el corazón ajeno, para que su objeto se cumpa como anhelan, vienen á mi, que *hago versos*, en demanda de diez renglones que expresen los consabidos conceptos de *aguantar la intemperie, servir con fidelidad*, y lo que es de más interés para ellos, el *merecido aguinaldo*.

¡Oh, musa ramplona, que á tales bellaqueñas te prestas, contempla tu obra, y roba su carcajada á Homero, para celebrarla dignamente tu hazaña!

¡Miserere mes Deus!
Nunca podrán borrarse de mi memoria las palabras de un amigo, al que enseñé, con toda la ilusion de los 16 años, unos de mis primeros versos.

Leyólos con atencion, enarcando la poblada ceja; sonrisa de satisfaccion contrajo sus gruesos labios, y con acento protector exclamó:

—¡Hombres habrá de 40 años que no lo harán mejor!

¡Feliz expresion!

Si á los que se dedican sus ocios al culto de las musas les sucede lo que á mi, vida envidiable es, por este concepto, la *del que hace versos*.

Al menos yo, por mi parte, puedo confesar francamente que soy una calamidad.

Perdone V., señor lector, que le haya molestado con esta confidencia, y mande—pero no hacer versos—al autor de este articulo.—D. DE L.

CERTÁMEN LITERARIO

EN HONOR DE CALDERON DE LA BARCA

Instituto de 2.ª enseñanza de Orense.

El 25 de Mayo del corriente año será una fecha memorable en los fastos españoles: todas las clases ilustradas de nuestra sociedad se aperciben en los actuales momentos á dar público y solemne testimonio de admiracion al gran poeta D. Pedro Calderon de la Barca, muerto el 25 de Mayo de 1681.

El Claustro de catedráticos de este Instituto entiende que llena un deber cívico asociándose al movimiento general y disponiendo, siquiera sea en modesta esfera, la celebracion de una fiesta literaria en honor del insigne dramaturgo.

Ajustándose, pues, á una de las bases del programa acordado, que se publicará oportunamente, convoca á los cultivadores de las letras á un certámen sobre los temas siguientes:

1.º Estudio crítico de la obra dramática de Calderon, *El Alcalde de Zalamea*.
2.º Poesía en honor de D. Pedro Calderon de la Barca.

El Claustro, construido en jurado, adjudicará los premios al mérito absoluto. A cada tema corresponde un premio, consistente en una rica escribanía de plata y un diploma.

Las obras han de ser escritas en castellano, originales é inéditas y remitidas en pliego cerrado á la Secretaria del Instituto antes del 16 de Mayo próximo venidero. Se suscribirán con un lema, que se repetirá en la exterior de un sobre, tambien cerrado, dentro del cual cada autor ha de haber escrito su nombre, apellido y domicilio.

El Claustro imprimirá las obras premiadas, destinará para sus autores 25 ejemplares y otorgará uno ó más *accésit*, consistentes en diplomas de honor, á los autores de las demás obras que á su juicio merezcan esta distincion.

Si alguno de los concurrentes al Certámen quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará excluido de él desde luego.

Ningun catedrático numerario de este Instituto podrá tomar parte en el Certámen.

La adjudicacion de los premios se verificará solemnemente el 25 de Mayo próximo en el Salon de actos académicos de este Establecimiento.—Orense 1.º de Marzo de 1881.—Por acuerdo del Claustro, Luis Vallicjo y Pando.—Secretario.